



27 de marzo de 2018

(18-1904)

Página: 1/1

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: inglés

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 27 de marzo de 2018, se distribuye a petición de la delegación de Ucrania.

Ucrania hace saber a los Miembros de la OMC que el proyecto de Resolución del Consejo de Ministros de Ucrania por la que se aprueba el reglamento técnico de seguridad de los juguetes (notificado en el documento G/TBT/N/UKR/120) se adoptó el 28 de febrero de 2018 y entrará en vigor el 21 de septiembre de 2018.

<http://zakon5.rada.gov.ua/laws/show/151-2018-п>
